



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 22 No. 1

Marzo de 2019

POSITIVISMO Y PSICOLOGÍA. O CUANDO LO PSICOLÓGICO SE HIZO CARNE EN MÉXICO: 1876-1903

Carlos Olivier Toledo¹

Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

La presente investigación profundiza en la idea que los médicos e intelectuales positivistas en México promovieron en torno a lo psicológico de 1876 a 1903. El alma moderna fue uno de los eslabones fundamentales en la constitución de la subjetividad del mexicano y por supuesto, del modo de generar conocimiento. A partir de tal idea se creó un imaginario que, en buena medida, consolidó prácticas de todo tipo: educativas, médicas, higiénicas, intelectuales y literarias. Nuestro estudio se sostiene en tesis de médicos, en hemerografía y bibliografía de la época propuesta y la producida durante la segunda mitad del siglo XX. Información que será tratada en tres apartados. El primero contextualiza la discusión sobre lo psicológico; el segundo, presenta las ideas, acaso combates de los positivistas en torno al alma y el tercero, profundiza y analiza las ideas presentes entre los positivistas mexicanos en torno al alma.

Palabras clave: Positivismo, espiritualismo, psicológico, psicología, México, ciencia, porfiriato.

POSITIVISM AND PSYCHOLOGY. OR WHEN THE PSYCHOLOGICAL MADE MEAT IN MEXICO: 1876-1903

¹ Profesor-investigador en el área de psicología social; correo electrónico: oliviertcarlos@gmail.com

ABSTRACT

The present investigation deepens in the idea that the positivist doctors and intellectuals in Mexico promoted around the psychological from 1876 to 1903. The modern soul was one of the fundamental links in the constitution of Mexican subjectivity and, of course, in the way of generating knowledge. From this idea, an imaginary was created that, to a large extent, consolidated all kinds of practices: educational, medical, hygienic, intellectual and literary. Our study is supported by medical theses, hemerography and bibliography of the period proposed and produced during the second half of the twentieth century. Information that will be treated in three sections. The first contextualizes the discussion about the psychological; the second, presents the ideas, perhaps combats of the positivists around the soul and the third, deepens and analyzes the present ideas among the Mexican positivists around the soul.

Key words: Positivism, spiritualism, psychological, psychology, Mexico, science, porfiriato.

Dedicaremos nuestro esfuerzo a comprender el modo en que diversos médicos e intelectuales durante el último tercio del siglo XIX y el inicio del XX en México promovieron una psicología nacida de los preceptos positivistas, no sin enfrentar los combates venidos de los representantes de la psicología espiritualista.

En otros espacios mostramos una de las primeras discusiones entre positivistas y espiritualistas que giraron en torno a la psicología y su incorporación a la Escuela Nacional Preparatoria.² Ese primer debate entre Plotino Rhodakanaty y Aniceto Vilamar mostró el modo en que al tiempo se establecería el discurso y práctica positivista sobre la psicología. En otros términos, diríamos, que el tiempo mostraría cómo fue que el alma se hizo mente y encarnó en el cuerpo para, finalmente, institucionalizarse y establecerse en el imaginario de los intelectuales, médicos y literatos.

Consideramos que no estamos ante un fenómeno ideológico cualquiera, sino ante uno que determinó en buena medida el modo de pensar lo psicológico que incluso, en diversos sectores, perdura en la actualidad. Es evidente que estamos sólo ante un fragmento de una historia más compleja que aún está por escribirse; sin embargo, tenemos claro, que este modo de conceptualizar lo *psi* atravesó a profesores y estudiantes de instituciones educativas y médicas para terminar

² Ver Olivier (2010).

siendo parte, en buena medida, del imaginario popular. Al final, esa es la pretensión de todo conocimiento nacido de tales instituciones.

Lo que ahora presentamos no es una historia de la psicología, sino una historia de lo psicológico que nos permite pensar y reflexionar sobre el modo en que un discurso sobre lo *psi* se volvió en andamiaje de la medicina mental, la psicología, la psiquiatría y la filosofía moderna.

A pesar de que la relación entre lo mental, psicológico o, incluso, el alma y la filosofía positivista fue evidente en el periodo del porfiriato, no deja de sorprendernos la inexistencia de investigaciones que indaguen y analicen su impacto en la conformación de imaginarios y prácticas tanto en el porfiriato como en la posrevolución. Aunque sus investigaciones han sido profundas, Germán Álvarez (2011), Sergio López (2009), (1995), (1997), Pablo Valderrama (1994) y Jorge Molina (1997), no han profundizado en lo que insistimos ha determinado un modo de pensar lo psicológico y derivar prácticas, ya en la psiquiatría, en la educación, la religión, entre otras.

Por eso, nuestro esfuerzo básicamente consiste en profundizar y analizar la idea de lo psicológico que promovieron los médicos e intelectuales partidarios de la filosofía positivista. Este será nuestro aporte a la historia de las creencias y prácticas sobre lo psicológico en México.

El tratamiento que damos a nuestro objetivo consiste en tres fases. En la primera establecemos el contexto científico en el que se presentan las ideas sobre lo psicológico. Quizá para estos tiempos resulta una perogrullada afirmar que la psicología sólo podía serlo a condición del establecimiento del saber científico, pero con todo y ello la idea debe ser presentada; acaso para no olvidar qué se perdió y qué se ganó con la promoción de esta idea. En la segunda parte, profundizamos en las discusiones que tuvieron los positivistas en torno al alma. Debe quedar claro que no se tuvo una idea homogénea sobre el alma o lo psicológico. Y que los mexicanos fueron herederos de esas discusiones. Por ello, la tercera parte está dedicada al análisis de las ideas promovidas por ellos y a enfatizar la importancia de los combates por el alma sucedidos e irresueltos durante el porfiriato.

EL ESPÍRITU CIENTÍFICO ENTRE LOS POSITIVISTAS MEXICANOS

El 12 de marzo de 1881 *El Foro* afirmó: “Antier en la noche falleció en esta capital el eminente filósofo Dr. D. Gabino Barreda” (s/a, 1881; p. 187). Diversas publicaciones periódicas se sumaron al dolor de la pérdida; (D. E. P.; 1881, p. 2; F. S., 1881; pág. 3; s/a., 1881^a; pág. 4; s/a., 1881b; pág. 1; s/a, 1881c; pág. 179) pero al final, la redacción de *El Telégrafo* fue clarificadora al afirmar “...ha muerto el maestro” (La Redacción, 1881; pág. 1). La publicación tuvo razón, hombres tan ilustres como los médicos Porfirio Parra o Luis Ruiz son solamente ejemplo de una gran cantidad de personajes formados bajo el cobijo de Don Gabino Barreda. Aquel al que *El Foro* consideró como fundador del sistema de Instrucción Pública del Distrito Federal, creyente de la medicina alopática, principal representante de la filosofía positivista y primer director de la Escuela Nacional Preparatoria, fue un hombre que impulsó la dirección de la enseñanza en México, del pensamiento, de las especulaciones científicas. El médico Gabino Barreda, había muerto dejando en pie a un espíritu vivo nutrido de una racionalidad experimentada. A pesar del homenaje póstumo que estudiantes, académicos e intelectuales hicieran al médico en la biblioteca de la Escuela Nacional Preparatoria, la fiesta doméstica continuaba: los nuevos académicos vivían en la fe de las generaciones forjadas en los espacios científicos. La creencia en la llegada de los hombres nuevos, contorneados por la alegría de una verdad descubierta: el mundo, en su ritmo sin Dios, puede ser obligado a hablar; a enunciar las verdades silenciadas en otrora. Con la caída de la abstracción metafísica, el país aspiró, o por lo menos los científicos, a la renovación social; (Sierra, 1878; pág. 1) la vida, en su orden natural e indestructible, ofrecerá las condiciones para el surgimiento de una nueva nación; efectivamente, a partir del 10 de marzo de 1881, el cuerpo de Don Gabino murió, pero su espíritu seguía ahí; mostrando caminos, andares e imágenes para un tiempo porvenir.

Con el transcurrir de los tiempos, y los ritmos de una nación que ocasionalmente se jugaba entre el desamparo y la certeza, la tarea de los hombres de letra era clara y evidente; la promoción del saber que otorga luz a quien lo posee; la antorcha que va de mano en mano invita al reconocimiento de una existencia

siempre dispuesta a florecer; por eso Justo Sierra invitaba “id y enseñad, amigos y hermanos, os transmitimos la antorcha de la ciencia...” (Sierra, 1878; pág. 1); el instrumento de la vida, para la vida, que ilumina y guía. Los científicos mexicanos fueron causa y efecto de un imaginario que establecía prácticas culturales³ a través de ídolos e imágenes; al final, los discursos, las exposiciones, los recintos académicos con una arquitectura particular, los bustos, las conmemoraciones o días festivos, los libros o revistas científicas fueron el modo de consolidación de un imaginario que trazó modos de actuar e intervenir en la nación.

La ciencia mexicana tuvo un lugar en la geografía simbólica de la vida; la condición material es sólo el recurso que el símbolo utiliza para significar un mensaje de renovación; la salida de una decadencia nacional a la que, en apariencia, se intenta encarar con una antorcha que nutre y significa la existencia en la vida material.

Con la llegada de Juárez a la presidencia en enero de 1861, el impacto de la aplicación de las Leyes de Reforma se tradujo en imágenes que se traslucían en formas juiciosas de hablar y mirar; en posturas que anunciaban seguridad al andar en un camino ya vislumbrado. Un transitar que con seguridad sabe qué dejar a su paso; por ejemplo, al abrirse la cátedra de patología general de la Escuela de Medicina el profesor Adrián Segura afirmaba en su discurso: “la patología general hace caso omiso al individuo y se ocupa de los fenómenos morbosos, considerados aisladamente para estudiar su génesis, su evolución y su terminación” (Segura, 1878; pág. 2).

Lo anterior es el corolario de posiciones políticas venidas de la Reforma. Con la expulsión de los obispos extranjeros y del delegado papal, (De Gortari, 1980) también se expulsan simbólicamente, aunque a un ritmo más lento, pero con mayor solidez, las ideas que allanan el estado de libertad y el verdadero espíritu moderno. Un “desarrollo espiritual moderno” –iniciado desde 1833 con Gómez Farías– que buscaba consolidar el templo. Los científicos e intelectuales veían en la ciencia “el aura que acaricia” y “el emblema de la omnipotencia”. Ese saber

³ Sigo el mismo significado de prácticas culturales que otorga Roger Chartier (1996) es decir, como actitudes ante la vida y la muerte.

erigido como la estrella que conduciría a la humanidad a la cima de la felicidad requería de hombres de carne y hueso dispuestos a una aventura en donde lo lúdico se desvanecía ante el dogma. Actitud comprensible. En 1867, Ignacio Ramírez hablaba del nivel cultural de los ocho millones de habitantes que formaban al país: “siete millones en completa ignorancia, quinientos mil, apenas sabiendo leer y escribir y muchas cosas inútiles; cuatrocientos mil con mejor instrucción, sin que ella se levante a la altura del siglo; y cosa de cien mil pedantes” (Guzmán, 1984; pág. 299).

Aunque pequeño, el grupo de intelectuales fue lo suficientemente fuerte como para extender las ideas o conocimientos que suponían verdad; una certeza que allanaba las creencias sociales e intelectuales en otrora promovidas (Guzmán, 1948; pág. 136). Eso es lo que los católicos denunciaron al grupo de positivistas por incorporar en la Escuela Nacional Preparatoria, en la materia de lógica, el texto de Alexander Bain. “Decir que Bain –escribió *El Centinela Católico*– es positivista sería muy poco, porque más bien debería asegurarse que es francamente ateo y basta para juzgar del inmenso daño que sufrirá nuestra juventud” (s/a., 1877, en: Díaz, 2006; pág. 76).

Entre otras cosas, es la idea de alma o espíritu promovida por los positivistas lo que generaba la alarma entre los viejos liberales y conservadores. Aunque Augusto Comte no creyó en el alma o psique como entidad inmaterial, pero sí creyó en lo *psi* como extensión del organismo, vio en Francis Gall (creador de la Craneoscopia) al padre de la psicología moderna. Sin embargo, aunque la materia de lógica no incorporó a la frenología en su plan de estudios, si estableció una tesis muy precisa sobre lo que implicaba el estudio del alma o lo *psi*.

LOS POSITIVISTAS Y SUS COMBATES POR EL ALMA

Antes de que Mill o Bain desarrollaran su idea en torno a lo *psi* revisada por los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria en los textos de lógica, Augusto Comte creyó que el alma se dividía en tres atributos fundamentales: el sentimiento, la inteligencia y la actividad. “El sentimiento inspira, la inteligencia guía y la actividad ejecuta” (Lagarrigue, 1902; pág. 217). El sentimiento posee 10

funciones (siete egoístas y tres altruistas); vivió con la convicción de que éste se comprobaría en sí mismo siempre y cuando “se examinara con sinceridad”; la inteligencia o alma la constituían cinco funciones: la contemplación concreta, la contemplación abstracta, la meditación inductiva, deductiva y el lenguaje; finalmente, la actividad era considerada en tres dimensiones: el valor, la prudencia y la perseverancia.

De modo que el alma, según Comte, estaba dividida en diez y ocho funciones, diez afectivas, cinco intelectuales y tres activas. Dichas funciones al tener correspondencia con los órganos cerebrales fijaban de un modo científico la relación entre lo moral y lo físico, la cabeza y el cuerpo produciendo el bien del hombre; de modo que “la combinación de esas funciones de varias maneras y sus diversos grados de actividad, determinan todos los estados del alma y todas sus operaciones” (Lagarrigue, 1902; pág. 217).

ALMA		
3 ATRIBUTOS		
SENTIMIENTO (INSPIRA)	INTELIGENCIA (GUÍA)	ACTIVIDAD (EJECUTA)
18 FUNCIONES		
10 EGOISTAS (7 INSTINTOS) ⁴	5 INTELECTUALES	3 DIMENSIONES

⁴ Funciones Egoistas:7 instintos:

Los más egoístas:

Nutritivo: es el más fuerte de todos y sirve directamente a la conservación del individuo.

Sexual, el más perturbador, que preside a la conservación de la especie.

Maternal que provee también a la conservación de la especie y que a primera vista no parece egoísta, porque se junta casi siempre con la bondad; pero es fácil verlo bajo su verdadero aspecto con ciertas naturalezas desprovistas de altruismo, que miran a sus hijos como una propiedad de la que pueden sacar provecho.

Destructor, que ha producido las guerras,

Constructor que ha creado la industria.

	NUTRITIVO	CONTEMPLACIÓN CONCRETA	VALOR
	SEXUAL	CONTEMPLACIÓN ABSTRACTA	PRUDENCIA
	MATERNAL	MEDITACIÓN INDUCTIVA	PERSEVERANCIA
	DESTRUCTOR	MEDITACIÓN DEDUCTIVA	
	CONSTRUCTOR	LENGUAJE	
	ORGULLO		
	VANIDAD		
ALTRUISTAS (3 INSTINTOS)			
	APEGO		
	VENERACIÓN		
	BONDAD		

Los menos egoístas:

Orgullo o la necesidad de dominación.

Caridad o necesidad de aprobación.

Todos estos instintos van decreciendo en vigor y tornándose más dignos, según el orden en que se han enumerado.

Funciones Altruistas: 3 instintos:

Altruismo: el apego forma los lazos entre iguales, la amistad, la fraternidad y el más íntimo de todos, el matrimonio.

Veneración: nos inspira profundo respeto por nuestros padres, por nuestros maestros y por todos nuestros benefactores, en fin el más sublime de todos nuestros sentimientos,

Bondad: nos despierta el amor más grato y generoso por nuestros hijos, por nuestros discípulos, por nuestros conciudadanos, por todos los hombres en general, y haciéndonos gozar con la felicidad de los demás nos impulsa a trabajar por ella.

Estas tres funciones altruistas van siendo menos fuertes y más dignas conforme al orden de su enumeración.

Funciones intelectuales:

Contemplación concreta: o relativa a los seres, es la más elemental de nuestras funciones intelectuales. Ella es la que nos da la noción de diversos objetos.

Contemplación abstracta: o relativa a los acontecimientos, es la más complicada. Ella es la que nos suministra la noción de las propiedades, independientemente de objetos dados. Esas dos nociones acumulan los materiales que elaboran enseguida la

Meditación inductiva, que procede por comparación, de donde generalización, y la

Meditación deductiva, la más alta de nuestras funciones intelectuales, que procede por coordinación, de donde sistematización.

Lenguaje tiene la tarea de manifestar nuestras concepciones. De esas cinco funciones derivan todos los fenómenos del mundo intelectual (Lagarrigue, 1902; pág. 218-19).

Esta es una teoría positiva del alma fundada en la frenología con la que serán más o menos consecuentes los médicos Don Gabino Barreda, Porfirio Parra⁵ y Luis E. Ruiz⁶, todos ellos profesores en distintos tiempos de la materia de lógica en la Escuela Nacional Preparatoria; en su discurso *De la Educación Moral* Gabino Barreda hizo una interpretación de la educación moral desde la psicología moderna o frenología. Posiblemente por las críticas hechas a Gall y la frenología, Barreda no volvió a promover tal tesis, sin embargo, sí sostuvo a través de los textos de lógica la idea positiva en torno a lo psicológico. Barreda encontró en Stuart Mill, la posibilidad de aprehender los conocimientos por la vía de la experimentación; al preferirlo, el director de la Escuela Nacional Preparatoria se volvió consecuente con la crítica que le hiciera Mill a Comte en torno a los estudios psicológicos o del alma:

Él (Comte), rechaza totalmente, como un procedimiento sin valor, la observación psicológica, propiamente dicha, o en otros términos la conciencia interna, al menos en lo que respecta a nuestras operaciones intelectuales. No da lugar en su serie de las ciencias a la psicología, y siempre habla de ella con desprecio. El estudio de los fenómenos mentales, o según su expresión, de las funciones morales e intelectuales, se coloca conforme a su plan bajo el dominio de la biología, pero solo como rama de la fisiología (Vigil, 1882; pág. 65).

Con argumentos más o menos similares, el espiritualista Hilario Gabilondo también derivó una crítica hacia Comte:

⁵ Entre los intereses del médico y profesor de lógica Don Porfirio Parra siempre estuvo la comprensión de los procesos psicológicos, las enfermedades mentales y el cerebro. Desde 1878, en su *Ensayo sobre la patogenia de la locura*, Porfirio Parra mostraba un interés y perfil particular sobre los procesos mentales, afirmaba: “Pero hoy que la Fisiología [...], proyectando espléndida luz en la inextricable estructura del cerebro, han lanzado al búho metafísico del último de sus refugios; hoy, decimos, es el momento oportuno de construir la patogénia de las enfermedades mentales sobre los cimientos de la Fisiología; sin recurrir para nada al precario apoyo que pudieran prestarnos las vagas concepciones de una psicología pseudo-científica; no a la desviación de las facultades del espíritu; sino a la alteración de una propiedad del elemento anatómico”; para ver más: Parra, P. (1878) y (1901).

⁶ Cobijado por la frenología, el médico higienista y profesor de lógica Luiz E. Ruiz (1882) promovió una idea sobre la higiene en la que afirmó la existencia de inclinaciones buenas y malas; de modo que para lograr una higiene de calidad había que aprender a desarrollar los órganos de las acciones benévolas y atrofiar los de las contrarias; Ver Vigil (1882). Esta revista vio la luz en este año; el director y editor fue Don José María Vigil y su impresión y litografía estuvo a cargo de Irineo Paz.

Rechaza totalmente la observación psicológica, es decir, la conciencia interna, en lo que a nuestras operaciones intelectuales se refiere; pero como era imposible sustraerse a considerar el medio por el que las funciones morales e intelectuales se refiere; o se verifican, recurre entonces a la frenología y el panegirista del método de la observación y de la experiencia como el único posible, establece *a priori* las diez y ocho funciones del cerebro.

Para Comte el cerebro es la causa y la sustancia; el espíritu es una función del cerebro; el yo es el centro nervioso. ¿Qué más podría decir un materialista? Y sin embargo, ¡los positivistas no quieren ser materialistas! (Díaz, 2006; pág. 125).

Por esto es comprensible que la incorporación de los estudios del alma tuviera que esperar hasta 1896 con Ezequiel Chávez; aunque Mill y Bain desarrollaron teorías en torno a la mente, los positivistas mexicanos no incorporaron los estudios como parte del plan; es un hecho que para 1882, los positivistas mexicanos que enseñaban lógica estaban al tanto de las diferencias entre Comte y Littré y la escuela asociacionista o del positivismo inglés representada por Mill y Bain en torno a lo psicológico; la escuela asociacionista rechazaba, no solo la idea de Comte en torno a lo *psí*, también el instrumento para aprehender lo mental: “¿Y cuál es el instrumento que M. Comte propone para el estudio de las “funciones morales e intelectuales, en lugar de la observación mental directa que rechaza? ¡Casi nos avergonzamos de decir que la frenología!” (Díaz, 2006; pág. 70). Con todo, Comte mantuvo sus dudas respecto a la frenología ya que rechazó casi todos los órganos especiales propuestos por Gall, pero aceptó su división general del cerebro: las inclinaciones, los sentimientos y el intelecto.

Del mismo modo reconoció la subdivisión entre los órganos de la meditación y los de la observación. Sin embargo, y a pesar de sus defectos, la frenología fue la base de la que Comte partió para tratar de incorporar los estudios del alma en su fase positiva. Rechazó la idea de que la anatomía, por sí sola, pudiera dar cuenta de la cantidad y cualidad de los órganos cerebrales. Sólo el método objetivo, según él, fundado en la frenología servirá para descubrir la organización de las facultades intelectuales y afectivas.

Más cercano a Comte que a Mill y Bain, Littré consideró que el alma podía ser explicada por las doctrinas fisicoquímicas. En un debate con Porfirio Parra sobre la

naturaleza filosófica del positivismo, José María Vigil afirmó que, al debatir con Cournot, Littré sostenía:

En materia de estudios psíquicos estoy del lado de los fisiologistas y no del lado de los psicologistas. Haré todas las concesiones que se quiera sobre las tinieblas que envuelven todavía ciertos fenómenos psíquicos; pero no por eso es menos cierto que todos los hechos de conciencia posan en el cerebro, que no existen sin cerebro, que desaparecen cuando el cerebro sufre una lesión destructiva y que el cerebro pertenece a la fisiología. Separar el órgano de la función es hoy una imposibilidad doctrinal (Vigil, 1882; pág. 105).

Con este argumento Vigil reafirmó lo ya dicho un año antes por Plotino Rhodakanaty, que la mayor parte de los positivistas en esos tiempos se inclinaban a las doctrinas del naturalismo puro y simple. Argumento al que el mismo Littré daba fuerza al considerar, como lo hizo Mill, que la hipótesis de Gall, más o menos adaptada por Comte a su sistema “es una concepción ruinosa”. De modo que creyó en la necesidad de retirar “esos materiales engañosos del andamiaje positivo para construir una *psicología biológica*, que pudiera dar cuenta del conjunto de condiciones orgánicas bajo las cuales se manifiesta el pensamiento” (Vigil, 1882; pág. 81-92).

Para Littré, el alma debía significar, “para un positivista consecuente”, una *x* pura, una incógnita, la causa incognoscible de los fenómenos del pensamiento, del sentimiento y de la voluntad, “sea que esa causa se resuelva en el organismo, sea que constituya un principio distinto y superior”. Pero Vigil, quien en su *Revista Filosófica* se detuvo a reflexionar sobre este autor, consideró que “no es dudoso, sin embargo, que M. Littré toma partido contra el alma en tanto que es alma, reduciéndola a no ser más que una función del sistema nervioso. Para sostener esto Vigil retoma el prefacio de Littré escrito en el libro de M. Leblais; ahí sostiene que el pensamiento es a la sustancia nerviosa lo que la pesantez a la materia, es decir, un fenómeno irreductible “que en el estado actual de nuestros conocimientos es para sí mismo su propia explicación; lo mismo que el físico reconoce que la materia pesa, el fisiologista hace constar que la sustancia nerviosa piensa” (Vigil, 1882; pág. 105).

Sin quitar la mira de la frenología, Mill consideró que, de seguir con las ideas comteanas, el destino de los estudios psicológicos o la condición de la ciencia mental tendría un triste final. Mostró que los progresos realizados por la fisiología desacreditaban la “hipótesis frenológica”; y aun cuando esa hipótesis fuera verdadera:

...la observación psicológica sería todavía necesaria: ¿Cómo, en efecto, comprobar que hay correspondencia entre dos cosas, solo por la observación de una de ellas? El establecer la relación entre las funciones mentales y las conformaciones cerebrales, no solo necesita un sistema paralelo de observaciones aplicado a unas y otras, sino también, un análisis de las facultades mentales que fuese dirigido sin tener para nada en cuenta las condiciones físicas, puesto que la prueba de la teoría residiría en la correspondencia entre la división del cerebro en órganos y la del entendimiento en facultades, reposando cada una de estas divisiones sobre pruebas separadas (Vigil, 1882; pág. 71).

Así establecido el distanciamiento con el método frenológico, Mill creyó que para realizar un análisis de este tipo se requería un estudio psicológico directo; era menester investigar, hasta qué grado las circunstancias creaban el carácter mental y no solo el cerebro. Así, este filósofo fue contundente al afirmar

...podemos afirmar que M. Comte no ha hecho nada para la constitución del método positivo de la ciencia mental, rehusando aprovecharse de los estudios iniciales tan preciosos hechos por sus predecesores, especialmente por Hertely, Brown y James Mill y dejando a los sucesores de estos, que se colocaron convenientemente desde el doble punto de vista de la fisiología y de la psicología, M. Bain y M. Herbert Spencer la tarea de colocar la rama psicológica del método positivo (Vigil, 1882; pág. 71).

De modo que si en el sistema comteano la psicología no tuvo un lugar, fue con Mill o Bain donde encontró un rol de mayor importancia para diversos positivistas mexicanos.

IDEA DE LO PSICOLÓGICO EN LOS POSITIVISTAS MEXICANOS

En las *Consideraciones acerca de la Enagenación Mental* el médico Agustín Roa explicó el concepto de facultad mental, mismo que se volvió la piedra angular de

los estudios sobre lo psicológico. En su primer capítulo, Roa explicó los fundamentos de las facultades intelectuales; para él, se trataba de saber cómo los fenómenos dinámicos, constituidos por la inteligencia, son el resultado de causas “puramente físicas; como las ideas simples o directas, las ideas complejas, los juicios, la memoria y la imaginación, son el producto de la actividad cerebral” (Roa, 1870; pág. 5).

Consideró que los actos intelectuales son fenómenos naturales que asientan sus reales en causas físicas que pueden ser estudiadas a través de la observación, la experiencia y la inducción. Para esta tesis, el inicio de los estudios psicológicos debe estar circunscrito a las celdillas nerviosas ya que éstas “comunican a las celdillas circunvecinas y transmiten a distancia la influencia de que está animada” (Roa, 1870; pág. 5). Es la impresión una de las mayores cualidades que el cerebro humano posee, afirmó Roa; debido a esta cualidad, los agentes exteriores imprimen su huella, en un estado latente, hasta que otras impresiones directamente o comunicadas por celdillas circunvecinas la hacen aparecer.

En términos generales, consideró que son tres los principios necesarios para comprender las condiciones de las facultades intelectuales: 1. La capacidad de recepción de las celdillas cerebrales para las impresiones sensoriales, 2. Su aptitud a retenerlas mucho tiempo y 3. Su automatismo espontáneo. Esto fue lo que a la postre los positivistas, como Jorge Hammeken y Mexia, definirán como psicología:

...por psicología se entiende el estudio de las facultades mentales y morales; solo se puede afirmar que todo acto de conciencia se verifica en el cerebro, que no se verifica sin el cerebro, que deja de producirse cuando el cerebro experimenta una lesión destructiva, y que el cerebro pertenece a la fisiología. El positivista no puede concebir una función sin el órgano, como no concibe la gravedad sin un cuerpo pesante, el calor sin un cuerpo caliente, la electricidad sin un cuerpo eléctrico, la vida, la sensibilidad, el pensamiento, sin un ser viviente, sensible y pensante, fuera de esto nada se sabe (Díaz, 2006; pág. 122).

Es importante comprender que el alma o espíritu ha pasado a un terreno de corte fisiológico en donde lo que importa no es la idea o el intelecto como experiencias metafísicas, sino el lugar de producción de esa idea o del intelecto; por lo tanto, el

alma, en este contexto, ha adquirido carne y hueso. Esto es importante porque ofrecerá un andamiaje teórico y metodológico para asir al alma o psique y los mecanismos que le subyacen.

En un tiempo hambriento de certidumbre, la corporeización del alma resultó un recurso que a la postre terminó resignificando la concepción del mexicano, su relación consigo y con la otredad. Los estudios del alma desde la academia derivaron en estudios sobre la inteligencia o el carácter. Para principios del siglo XX ya había una idea precisa sobre el significado de la psicología, promovida por el profesor de lógica Porfirio Parra:

...ciencia que estudia los estados de nuestro espíritu en su sucesión y enlace. La lógica tratando de dirigir la operación esencialmente intelectual necesita que la psicología le suministre datos acerca del conocimiento y sus diversas clases, lo cual es el fruto de aquellas operaciones. [...] La psicología estudia los estados intelectuales independientemente del resultado a que atiendan... (Parra, 1903; pág. 39).

Sin embargo, ya desde 1878 Parra consideró que las facultades intelectuales, morales y afectivas no eran otra cosa que actividades cerebrales, y al igual que Roa, afirmó que eran dinamizadas por las celdillas nerviosas. Esta fuerza nacida al interior de las celdillas son las causantes de las determinaciones que el hombre toma en virtud de sus diversas impresiones, emociones, ideas o juicios; de modo que

...de simple receptáculo de las excitaciones que provienen de cuanto le rodea, transfórmales la voluntad en ser activo, capaz de reobrar sobre el mundo exterior y de modificarle de la manera más adecuada a la satisfacción de sus necesidades. Conducida la impulsión motriz por los hilos centrífugos, coordinada por los elementos celulares del cerebelo y sobre todo de la médula, va a suscitar en las diferentes partes del aparato locomotor movimientos apropiados, que realicen la determinación intencional emanada del cerebro (Parra, 1878; pág. 22).

Esta idea fue la que prosperó, a pesar de que Barreda fue quien inició con su idea de las facultades mentales inscritas en las protuberancias y depresiones craneales, supuesto que con el tiempo dejó atrás para sumarse a las ideas de los

asociacionistas Mill y Bain; para 1877, el *Centinela Católico* afirmó que en las llamadas ciencias biológicas se pasaba revista a todo lo referente al hombre; a sus emociones, al origen de sus ideas, al modo con que estas se desarrollan, a sus voliciones y a la responsabilidad personal del individuo (Díaz, 2006; pág. 77).

La preocupación de los católicos radicó en que se consideraba al hombre como un “compuesto de músculos, adheridos a un agrupamiento osteológico surcado por una red nerviosa, que remata en un cerebro” (Díaz, 2006; pág. 77). Para ellos, más preocupante que Mill fue Bain, de él dijeron “si con Mill estuvimos expuestos a grandes peligros, con Bain se nos hunde en el asqueroso cieno de la irreligión y de la barbarie” (Díaz, 2006; pág. 83), debido a que sostuvo, entre otras cosas, en su *Logique* que “todo hombre es un animal. La cabeza del hombre es un animal” (Díaz, 2006; pág. 83). Además, fue desde este principio que partió Bain para desarrollar sus estudios psicológicos. Según Boring, este filósofo representó la culminación del asociacionismo y los comienzos de su absorción en la psicología fisiológica; “su obra marca el paso de la psicología del asociacionismo empírico al experimentalismo fisiológico” (2006; pág. 259). Su trabajo intelectual puede ser dividido en cuatro momentos: 1. El paralelismo psicofísico, 2. La psicología fisiológica, 3. La doctrina de la asociación y 4. La doctrina de la voluntad.

Al partir del organismo y su sistema nervioso, Bain introdujo, más que el propio Mill, una idea muy particular sobre la noción de alma que tanta tensión producirá a la psicología del siglo XX. En sus estudios sobre la psicología, Bain consideró que el punto de partida debía ser el sistema nervioso ya que la existencia de la vida psicológica dependía de éste; por lo tanto, se debía ir a las fuentes y demostrar cómo los fenómenos de la actividad mental van a injertarse sobre las manifestaciones más generales de la vida física (Merani, 1976; pág. 403).

Para Bain, hay un proceso lógico que va de la sensación al pensamiento y de ahí a la lógica; por eso se comprende el interés de éste por insertar, antes del estudio de la lógica, su tesis en torno a los procesos psicológicos asentados en las leyes de la asociación.

En Bain encontramos una idea en torno a los procesos psicológicos que busca una ley única; imaginar, deducir, inducir o percibir es combinar ideas de manera

determinada y que las diferentes facultades únicamente son diferencias de asociación. Para Bain, su teoría *explica*

...todos los hechos intelectuales, y no a la manera de la metafísica, que reclama la razón última y absoluta de las cosas, sino a la manera de la física, que solo busca su causa segunda y próxima. Encuentra que la conciencia el modo fundamental de la actividad intelectual. Pero para Bain, quien dice conciencia, dice cambio, sucesión, serie; consiste, pues, en una corriente ininterrumpida de ideas, sensaciones, deseos y es, por consiguiente, el encadenamiento, la asociación de nuestros estados internos, lo que la constituye (Merani, 1976; pág. 408).

Cualquier proceso pasaba por el filtro de la asociación, por ejemplo: la percepción de un objeto se funda en la asociación por contigüidad en el tiempo y espacio. Creía que la asociación se producía a partir de la percepción de los objetos concretos que son dados en el exterior. En cuanto a la imaginación, nombrada por Bain como asociación constructiva, es la asociación de sentimientos adquiridos anteriormente para producir una construcción que asemeja a la realidad. La asociación asentada sobre la semejanza explica la clasificación, la abstracción, la definición, la inducción, la generalización, el juicio, el razonamiento, la deducción y la analogía; todas estas operaciones se reducen a asociar ideas que asemejen, difieran o se asemejen y difieran a la vez. Es por esto, entre otras cosas, que *El Centinela Católico*, haciendo hablar a Tiberghien, criticó al positivismo inglés: “En lugar de Dios el hombre; en vez del mundo moral, la naturaleza, en vez de principios, fenómenos. Ante los hechos desaparecen lo infinito y absoluto” (Díaz, 2006; pág. 77).

Aunque, como se ha observado, Mill no desarrolló una tesis propiamente psicológica como la de Bain, ambos coincidieron en que los estudios sobre el alma podían ser sometidos a la experimentación llevada a cabo en el campo de las ciencias naturales y no físicas. Siguiendo a Merani, este método comienza con la descripción exacta y completa de los hechos a estudiar, y luego, como los caracteres así determinados tienen valor desigual, pues unos son esenciales y otros son subordinados, realiza una clasificación según los caracteres constantes

o dominantes, “en una palabra, el método naturalista comienza por la descripción y termina por la clasificación natural” (Díaz, 2006; pág. 403).

Desde su *Logic*, Mill concibió los hechos psíquicos como estados elementales a cuya unión se otorga un carácter sustancial, sin que esto lleve a averiguar el fundamento de tal sustancia. El psicólogo, sostuvo, debe atenerse pura y exclusivamente a las relaciones entre los estados mentales elementales y a la formulación de las leyes correspondientes. Los hechos mentales son, en última instancia, el producto de las impresiones proporcionadas por la experiencia (Mora, 2004; pág. 2411). Así que para partir de un principio científico, las ciencias morales deben poseer el mismo método que el de las ciencias físicas; la idea, claro está, radicaba en sostener lo que en su momento Comte afirmó: “no conocemos más que fenómenos y el conocimiento que tenemos de los fenómenos es relativo y no absoluto. No conocemos ni la esencia, ni el modo real de producción de ningún hecho; nosotros no conocemos más que las relaciones de sucesión o de similitud de los hechos, unos con otros, etc.” (Díaz, 2006; pág. 113).

Siguiendo las ideas psicológicas del asociacionismo, Luis E. Ruiz, en su texto *Nociones de Lógica*, publicado en 1882 como una especie de síntesis del texto de lógica de Bain, inició con un breve apartado dedicado a las “Nociones de psicología”; ahí definió al Espíritu “o sujeto como lo contrario de la materia, del mundo exterior o el objeto” (Ruiz, 1882; pág. 11).

Para justificar la idea afirmó que nadie podía negar, por la realidad y percepción, esa distinción; “Así es facilísimo ver la marcada diferencia que separa a una flor, que pertenece al mundo exterior, y entre sus atributos tiene la extensión, de una esperanza, un pensamiento que pertenece al Espíritu y carece de extensión” (Ruiz, 1882; pág. 11). Entendiendo lo anterior, según Ruiz, será posible comprender las propiedades que posee el Espíritu; de modo muy semejante, consideró a la teoría comteana del alma, en la que –ya lo hemos visto– existían tres fenómenos espirituales, a saber: 1. Sentimientos, 2. Pensamientos y 3. Voliciones. Estos estados de conciencia⁷ podían ser conocidos por la experiencia personal, por ello recomendó hacer conciencia de una *pena* para reconocer la

⁷ Luis E. Ruiz entendía por Conciencia el conocimiento directo de los fenómenos del Espíritu.

existencia del sentimiento, de una *expresión* hablada para acceder a la volición y del *raciocinio* para discernir al pensamiento. En estos fenómenos estaban contenidos todas las actividades espirituales, tales como los placeres, las afecciones, la sorpresa, el hablar o el recuerdo.

A partir de la idea de extraer leyes generales de los fenómenos psicológicos, Luis Ruiz explicó algunas leyes o uniformidades con relación al estudio de la lógica, a saber: distinción y semejanza. Con relación a la primera menciona que para la experimentación de un sentimiento es necesaria una transformación en la impresión. La segunda establece un razonamiento que puede generalizar las cualidades. De modo que la unión de ambas leyes produce la inferencia, el razonamiento y la trascendencia de lo conocido a lo desconocido, “la semejanza de los hechos es lo que obliga al Espíritu a hacer este avance, a anticipar en sus juicios lo que aún no ha llegado” (Ruiz, 1882; pág. 15).

También, en su intento por explicar los procesos racionales subyacentes a las facultades intelectuales, Ruiz mencionó 3 tipos de razonamiento: 1. La inferencia que no es una cualidad propiamente humana; 2. La inducción es un razonamiento que no va de un caso particular a otro, sino que proporciona la capacidad de establecer afirmaciones generales o universales a partir del particular, y 3. La deducción, razonamiento que, a partir del principio general y de la capacidad de establecer semejanza se descubren casos particulares que están contenidos en otro principio “y de este modo es como ensanchamos nuestros conocimientos por medio del procedimiento deductivo” (Ruiz, 1882; pág. 17).

La explicación de estos mecanismos es importante porque poco a poco y con el tiempo se le enseñó a las generaciones de alumnos teorías seculares sobre el funcionamiento del alma. Un alma que, además, contenía cualidades propias sobre los actos de conocimiento. Al estudiante mexicano, por lo menos a los partidarios del positivismo, se le con-vencía sobre la idea de Espíritu desde la teoría psicológica del conocimiento. Fue importante para el desarrollo del curso de lógica establecer el modo psicológico del conocimiento humano; de ahí la afirmación “el hombre o sujeto conoce al objeto a partir de uniformidades ya conocidas” (Ruiz, 1882; pág. 18). Uniformidades producidas a partir de

impresiones conservadas por la memoria. Así que “conocer un fenómeno es distinguirlo de todos los diferentes y al mismo tiempo identificarlo con los fenómenos semejantes; cada fenómeno mental tiene su idea” (Ruiz, 1882; pág. 18).

El conocimiento fue dividido en exterior y del Espíritu, u objetivo y subjetivo respectivamente. También fue considerado de tipo individual y concreto y general y abstracto; sin embargo, todos parten, según Luis, de las impresiones recibidas por los sentidos, percibidas y organizadas por la inteligencia.

Dichas nociones reunidas o combinadas, por la inteligencia, van enriqueciendo sucesivamente al Espíritu, proporcionándole, ideas, imágenes y pensamientos. [...] fácil es convencerse que los primeros conocimientos y muchos subsecuentes, tanto objetivos como subjetivos, los adquirimos empíricamente y que todos los días se encarga la experiencia de aumentar lenta, pero seguramente nuestro caudal intelectual (Ruiz, 1882; pág. 18).

Al final, se trataba de comprender, “para el estudio científico de la lógica”, los fenómenos psíquicos producidos por las tres leyes de la asociación:

Primera. Las ideas semejantes tienden a despertarse una a otra.
Segunda. Cuando dos impresiones han sido con frecuencia experimentadas simultáneamente o en sucesión inmediata, siempre que una de estas impresiones o ideas reaparece, tiene a despertar la idea de la otra.
Tercera. Que mayor intensidad de una de estas impresiones o de las dos, equivale, para hacerlas aptas a excitar una a la otra, a mayor frecuencia de repeticiones (Ruiz, 1882; pág. 18).

Después de la publicación del libro de Ruiz, José María Vigil publicó, en medio de lo que llamaba “la lucha filosófica que agita a la sociedad mexicana”, una crítica a la síntesis asociacionista o positivista de Ruiz.

El momento de la crítica que nos interesa es el dirigido a la tensión que generó la noción de espíritu y psicología usadas por Ruiz; a partir de tales ideas Vigil reaccionó diciendo que quien no conoce la fraseología positivista ni sus verdaderas tendencias puede darse por satisfecho al ver las palabras psicología y espíritu que parecen a primera vista identificar al positivismo con las escuelas espiritualistas; pero quien se detiene un poco a desentrañar el sentido que para

los partidarios de Comte tienen tales palabras “hallará pronto que se trata sencillamente de una psicología sin alma y de un espíritu sin sustancia” (1882; pág. 130).

El error del doctor Luis, afirmó Vigil, radica en que en su definición de Espíritu se dice lo que éste no es, pero nunca se dice lo que es; se caracteriza, siguiendo a Bain, con el sentimiento, pensamiento y volición, pero nunca se dice qué es.

Por esta carencia y falta de discernimiento, critica Vigil, los positivistas no pueden hablar de una cuestión fundamental para la psicología: la espiritualidad e inmortalidad del alma. Le reprochó a Spencer, y a sus representantes en México entre ellos a los médicos Porfirio Parra y Luis Ruiz, su afirmación sobre la imposibilidad de acceder al conocimiento del espíritu, “no sabemos, ni podemos saber absolutamente nada del espíritu [...] porque ninguna suma de lo que llamamos inteligencia, por trascendental que sea, puede alcanzar semejante conocimiento” (1882; pág. 130).

Aunque los positivistas mexicanos tuvieron un distanciamiento parcial con la doctrina de Comte desde el momento en que admitieron a la psicología en el cuadro de las ciencias, Vigil nunca les perdonó su necedad de negar la posibilidad de conocer la naturaleza del espíritu para distinguirlo sustancialmente de la materia. De ahí que el estudio de la materia se centrara en la caracterización y en la renuncia de su esencia; con esta idea, afirmó Vigil, no se resuelve “este gran problema que agita a la filosofía moderna: el estudio del alma” (1882; pág. 130).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, G. (2011). *Hitos y Mitos de la psicología mexicana en el porfiriato*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Boring, E. (2006). *Historia de la psicología experimental*. México: Trillas.
- Chartier, R. (1996). *El mundo como representación*. España: Gedisa.
- De Gortari, E. (1980). *La ciencia en la historia de México*. México: Grijalbo.
- Guzmán, M. (1948). Instrucción pública, pp. 136-158, en Eli de Gortari, (1980) *La ciencia en la historia de México*. México: Grijalbo.

- López, S. (2009). **Historia de la psicología en México. Fuentes hemerográficas. T. II.** México: CEAPAC.
- López, S. (1995). **Historia de la psicología en México. T. I.** México: CEAPAC.
- López, S. (1997). **Historia de una psicología. Ezequiel Adeodato Chávez Lavista.** México: CEAPAC-Plaza y Valdés.
- Mérani, A. (1976). **Historia crítica de la psicología.** Barcelona: Grijalbo.
- Molina, J. (1997). Psicología y Positivismo: La enseñanza de la psicología durante el porfiriato: 1896-1910; en s/a. (1997). **100 años de la psicología en México.** México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mora, F. (2004). **Diccionario de Filosofía.** Barcelona: Ariel.
- Olivier, C. (2010). Del escalpelo a la razón. Crítica de Plotino Rhodakanaty al concepto positivista de psicología en México (1881) en Mondragón, C. (2010). **Saberes de la Psicología.** V. II. México: UNAM-FESI.
- Parra, P. (1878). **Ensayo sobre la patogenia de la locura.** México: Tip. Literaria.
- (1903) **Nuevos sistema de lógica inductiva y deductiva.** México: Económica.
- Roa, A. (1870). **Consideraciones generales acerca de la enagenación mental precedidas de algunas nociones sobre las facultades mentales.** México: Imp. El Colegio de San Antonio.
- Ruiz, L. (1882). **Nociones de Lógica,** México: Imp. La Libertad.
- (1882). **Congreso Higiénico Pedagógico.** México: s/e.
- s/a. (1877). El Positivismo. **El Centinela Católico,** en Clementina Díaz y de Ovando. (2006). **La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días.** México: UNAM.
- s/a. (1880). La filosofía positiva y la filosofía metafísica. **La Libertad,** en Clementina Díaz y de Ovando. (2006). **La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días.** México: UNAM.
- s/a. (1880). La lógica de Tiberghien en la Escuela Nacional Preparatoria. **La República,** en Clementina Díaz y de Ovando, (2006). **La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días.** México: UNAM.

s/a., (1877). Peor está que estaba. **El Centinela Católico**, 1, (21), en Clementina Díaz y de Ovando. (2006). **La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días**. México: UNAM.

Valderrama, P. (1994). **Evolución de la Psicología en México**. México: Manual Moderno.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

D. E. P. (1881). El Dr. Gabino Barreda. **La Patria**, s/v. (1147), p. 2.

F. S. (1881). El Sr. D. Gabino Barreda. **El Nacional**, s/v. (108), p. 3.

La Redacción. (1881). El Dr. Gabino Barreda. **El Telégrafo**, s/v. (17), p. 1.

Lagarrigue, J. (1902). La religión de la humanidad. Teoría positiva del alma. **Revista Positiva**, II, (19), p. 217.

Parra, P. (1891). Las localizaciones cerebrales y la psicología. **Revista de Instrucción Pública Mexicana**, 10, s/n., p. 414-445.

s/a. (1881). Defunción. **El Foro**, XVI (49), p. 187.

s/a. (1881a). Defunción. **El Monitor Republicano**, s/v. (61), p. 4.

s/a. (1881b). El Dr. Gabino Barreda. **La Independencia Médica**, I (42) p. 1.

s/a. (1881c). Crónica. El Dr. Gabino Barreda. **La Escuela de Agricultura**, s/v. (18), p. 179.

Segura, A. (1878). Discurso pronunciado por el Profesor Adrián Segura al abrir este año la cátedra de patología general en la Escuela de Medicina. **La Libertad**, s/v. (32), p. 2.

Sierra, J. (1878). La Escuela Preparatoria. **La Libertad**, 1 (2) p. 1.

Vigil, J. (1882). Bibliografía. Nociones de Lógica arregladas por el Profesor Luis E. Ruiz. **Revista Filosófica**, I.

----- (1882). Emilio Littré. La Filosofía positiva, sus transformaciones, su porvenir. **La Revista filosófica**, I (1), p. 105.

----- (1882). Emilio Littré. La Filosofía positiva, sus transformaciones, su porvenir. **La Revista filosófica**, I, p. 81-92.

----- (1882). La anarquía positivista. A. Comte, J. Stuart Mill y E. Littré. II. **La Revista filosófica, I** (1)

----- (1882). Revista de Periódicos. **Revista filosófica, I** (1)